



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESOLUCIÓN CD N° 200/2012

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2012, ACTA N° 2815, POR LA QUE SE NOMBRA EN FORMA INTERINA AL PROF. DR. RAMON HUGO MACCHI SALIM, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL 1° AL 31 DE MARZO DE 2012.

VISTO y CONSIDERANDO:

1. El orden del día y-----
2. El Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos de Auxiliares de la Enseñanza de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción. -----
3. La necesidad de nombrar un Jefe de Departamento por aplicación del principio de Reconducción Tácita, atendiendo a que el Prof. Hugo Ramón Macchi Salim al momento del llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes se encontraba en el ejercicio de la Jefatura del Departamento de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva. -----

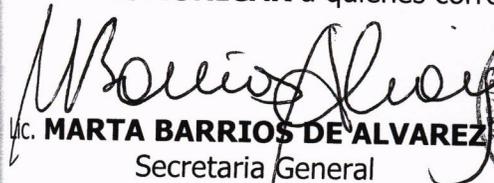
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

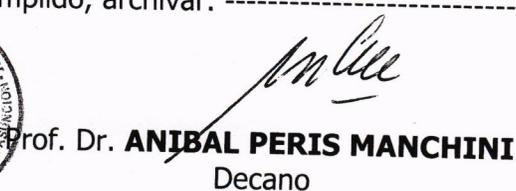
Art. 1° **NOMBRAR** en forma interina en el cargo rentado de **JEFE DE DEPARTAMENTO** al citado en planilla, en el Departamento de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva de la Facultad de Ciencias Médicas, del 1° al 31 de marzo de 2012. -----

REG.	I.L.	C.I.	APELLIDOS, NOMBRES	OBS.	C.I.	APELLIDOS, NOMBRES	CARGO	CON FUNCIONES DE:	CAT.
000	48	198.024	PASTOR ROGER NARCISO ROLON ARAMBULO	PERIODO DE NOMBRAMIENTO CUMPLIDO EN SU REEMPLAZO	389.141	RAMON HUGO MACCHI SALIM	JEFE DE DPTO. - MEDICO	JEFE DE DPTO.	U30

Art. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar. -----


Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria General




Prof. Dr. **ANIBAL PERIS MANCHINI**
Decano

CC: Dirección General Asistencial, Departamento de Gastroenterología y endoscopia digestiva, Dirección de Auditoría Interna, DAF, Dirección de Recursos Humanos, Interesados, Archivo. **APM/MBA/err**